



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 051/06

16 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 12.296/04

VISTO:

La Resolución N° 044/06 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Dora del Carmen BERTA, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería (Plan 1990), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. BERTA tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Adjunto, con dedicación exclusiva el 15 de Marzo de 2.006;

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

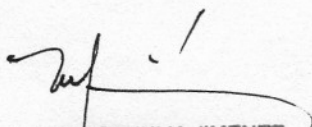
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como PROFESOR ADJUNTO con dedicación exclusiva, que venía desempeñándose al Lic. Dora del Carmen BERTA, a partir del 15 de Marzo de 2.006, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto.

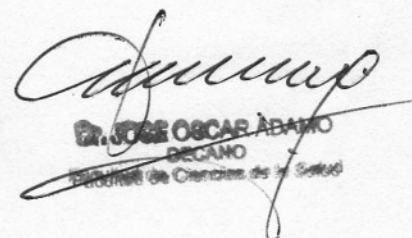
ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Dora del Carmen BERTA, D.N.I. N° 13.520.749, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 15 de Marzo de 2006.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ABATO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud